



Ciudad de la Costa, 4 de octubre 2018

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 386/2018 ACTA Nº 36/2018

VISTO: Los gastos efectuados desde e1 20 de agosto de 2018 al 19 de setiembre de 2018 del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, según rendición de gastos mensuales efectuado por Tesorería del Municipio de Ciudad de la Costa (No. de entrada 829)

RESULTANDO: Que corresponde rendir cuenta de los mismos presentando la documentación correspondiente y la autorización del gasto por parte del Gobierno Municipal;

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 36 de fecha 4 de octubre de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional

## EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA **RESUELVE:**

- 1. APROBAR LA RENDICIÓN DE LOS GASTOS EFECTUADOS DEL FONDO DE INCENTIVO PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 20/08/2018 AL 19/09/2018 DE **INCLUSIVE POR UN MONTO DE \$ 183.685,14.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3. COMUNIQUESE A LA TESORERÍA DE ESTE MUNICIPIO Y DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARRO

BEATRIZ BALPARILOCAL Y PARTICIPACIÓN, CUMPLIDO

CONCEJAL MUNICIPICATUDAD DE LA COSTA

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COS

ONUDAD DE LA COSTA